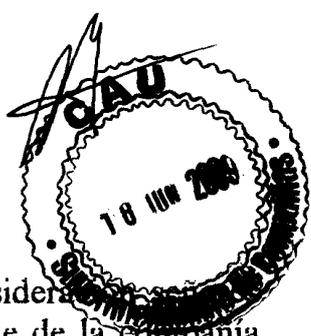


89439

Quito, 27 De Marzo 2.008



INFORME DE GERENCIA

Es grato para mi persona como en años anteriores poner a consideración de nuestros socios el informe de las actividades que las he cumplido al frente de la compañía **PROSEMPI COMPANY PROFESIONALES EN PROTECCION Y SEGURIDAD DE EMPRESAS Y PERSONAS IMPORTANTES CIA. LTDA.** durante el periodo comprendido entre el 1 De Enero del 2.007 al 31 de Diciembre del mismo año.

Puedo mencionar en primero lugar que se ha solucionado en el campo laboral la situación laboral de los trabajadores, en lo que tiene relación a la legalización de sus contratos en el Ministerio de Trabajo, y cumpliendo a cabalidad el pago de todos los haberes que contempla dichos contratos individuales, siempre observando las estipulaciones del código de trabajo.

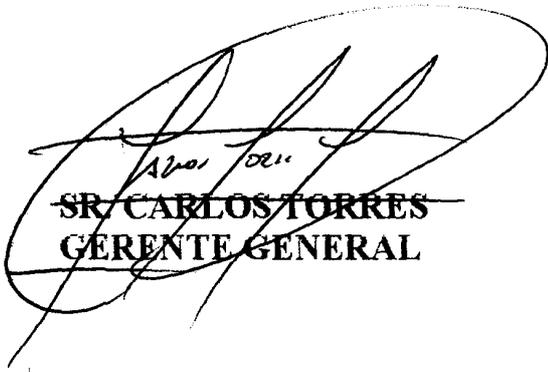
En lo que tiene relación al aspecto tributario por cuestiones económicas la compañía se encontraba atrasada la presentación y el pago de los tributos al Servicio De Rentas Internas de los últimos periodos, pero que felizmente dicha situación ha sido superada con el pago de sus intereses y multas.

En el campo administrativo las funciones que se encuentran estipuladas en los estatutos de la compañía las he cumplido al pie de la letra especialmente con la delicada función de manejar en el aspecto financiero los dineros de la compañía, debiendo igual como el año anterior pedirles a ustedes señores socios se revise el valor de mis honorarios para este año 2.008, ya que en muchos de los casos me toca poner parte de ese dinero para cubrir eventuales pagos que ameritan una urgente solución y la compañía no dispone de recursos inmediatos, ya que se estima que para el periodo 2.008 la cartera de nuestros clientes crecerá considerablemente.

Para el presente periodo 2.007 el volumen de facturación incremento en un porcentaje considerable en relación al período anterior llegando a alcanzar un ingreso bruto de U.S.\$ 42.203,54, situación que nos ha permitido cubrir primeramente nuestros gastos administrativos en el rubro de gastos fijos, luego cubrir en su totalidad las obligaciones con proveedores, evitando incurrir en obligaciones bancarias o con terceros, y arrojando al final de ello una utilidad de U.S.\$ 2.205,40, la misma que sugiero que una vez cubierto el pago del 15% a los trabajadores, el 25% de Impuesto a la Renta, la diferencia se la pase a una utilidad neta, la misma que permita cruzar perdidas de ejercicios anteriores.

Con la expectativa siempre de que para el próximo periodo 2.008 la situación con nuestros clientes permita aumentar el volumen de facturación, para lo cual estamos trabajando con la incorporación de nuevos clientes a nuestra cartera importante, me despido no sin antes ponerme a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de alguna información.

Atentamente,



SR CARLOS TORRES
GERENTE GENERAL